

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto ejercido** por la **Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal** (CJEF) fue de 147,949.4 miles de pesos, cifra mayor en 4.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en el ejercicio del gasto dentro del Programa *Presupuestario P-001.-Asesoramiento en materia jurídica al Presidente de la Republica y al Gobierno Federal*.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un ejercicio del gasto mayor en 4.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 7.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a:
 - ❖ El efecto neto de las ampliaciones líquidas por 11,975.9 miles de pesos autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para cubrir el pago de prestaciones laborales a los servidores públicos de mando, operativos y enlace de la CJEF; y, para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal 2021; así como las reducciones líquidas por 3,108.9 miles de pesos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” correspondientes a la reducción en las partidas de sueldos y salarios.
- El **Gasto de Operación** presentó un menor ejercicio presupuestario de 17.0% en comparación con el presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio presupuestario de 1.5% en comparación con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por el efecto de la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID 19), propiciando como acción necesaria la suspensión de forma paulatina de las actividades presenciales en las oficinas de la Administración Pública Federal, dando paso a las actividades de forma remota, asimismo, se reintegraron recursos al Ramo 23 por concepto de Economías.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 18.1%, debido a las medidas establecidas por la pandemia del COVID-19, como el trabajo a distancia y el uso de tecnologías de información, por lo que se reintegraron recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” de las partidas de gasto del capítulo 3000.- Servicios Generales.
- En lo correspondiente a **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Corriente** es importante señalar que a pesar de que no se presupuestaron recursos originalmente, se ejerció un monto de 1,077.9 miles de pesos, los cuales se emplearon para cubrir las erogaciones necesarias por un laudo laboral emitido por la autoridad competente, así como los pagos de marcha de trabajadores fallecidos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos.
- En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA ^{1/}

La CJEF ejerció su presupuesto a través de la **finalidad 1**: Gobierno, la cual comprende la **función 3**: Coordinación de la Política de Gobierno.

- La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 100.0% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 4.6 % que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - La CJEF, contribuyó al fortalecimiento del Orden Jurídico Nacional y en la coordinación de las áreas jurídicas de la APF, participando activamente en la elaboración, revisión y supervisión de dictámenes de decretos, iniciativas de ley, acuerdos, instrumentos internacionales, nombramientos, patentes y despacho de las fuerzas armadas, contratos, consultas, convenios y demás instrumentos jurídicos que se someten a la consideración y en su caso aprobación del Titular del Ejecutivo Federal.
 - Asimismo, se lograron atender diversas controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, juicios de amparo, procedimientos sancionatorios en materia electoral, juicios de nulidad, juicios agrarios, denuncias penales, juicios laborales y juicios civiles.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- La CJEF no realizó contrataciones por honorarios durante 2021.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario		1,979,520.0	2,271,116.0		
Subsecretario		1,963,812.0	6,573,934.0		
Jefatura de Unidad		1,791,012.0	2,059,052.0		
Dirección General	1,571,064.0	1,696,728.0	16,983,983.0		
Dirección General Adjunta					
Dirección de Área	691,260.0	1,352,340.0	41,808,940.0		
Subdirección de Área	405,336.0	675,552.0	26,227,777.0		
Jefatura de Departamento	264,276.0	399,048.0	19,845,401.0		
Enlace Específico					
Confianza	135,528.0	225,876.0	4,523,442.0		
Operativo					
Base					
Confianza	139,764.0	147,888.0	3,111,272.0	199,840.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.